

MERIDIANO

Diario Nacional de Análisis y Opinión

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

Viernes

07

Diciembre-2012

Año XXIX - No. 10608

14 MERIDIANO

VIERNES 7 DE DICIEMBRE DEL 2012

Judicial

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS.

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INPROSA,
INDUSTRIAL PROCESADORA SANTAY S.A.**

Se comunica al público que la compañía **INPROSA, INDUSTRIAL PROCESADORA SANTAY S.A.**, Aumentó su capital autorizado a OCHOCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y aumento su capital suscrito por TRESCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo Interino del cantón Guayaquil, el 12 de junio de 2012, Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12-0007493 el 29 NOV 2012

El capital autorizado es de OCHOCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y el capital suscrito actual es de SEISCIENTOS CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y está dividido en DIECISEIS MILLONES de acciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una.

Guayaquil, 29 NOV 2012

